

El requisito lingüístico pasa de largo en la
nueva reunión del Consell Social de la UJI
- El Mundo Castellón al Día - 19/12/2017

El requisito lingüístico pasa de largo en la nueva reunión del Consell Social de la UJI

El órgano de la universidad resuelve una sesión de trámite sin debatir sobre la polémica causada por su postura sobre la exigencia de títulos del valenciano o inglés para obtener un título académico

V. N. CASTELLÓN

El requisito lingüístico para la obtención del título académico en la UJI pasó de largo en la reunión del Consell Social celebrada ayer. La convocatoria de este lunes fue la siguiente a la que generó controversia en la comunidad universitaria después de que el Consell Social se pronunciara en contra de la obligatoriedad del requisito lingüístico de conocimientos del inglés y del valenciano para la obtención del título de grado.

En la jornada de ayer, el Consell Social abordó cuestiones de carácter económico sin que deslizara sobre la mesa de trabajo el eco de la posición de este órgano sobre el requisito lingüístico para los alumnos.

Un miembro del Consell Social explicó ayer a este periódico que este ente vinculado a la universidad «no está en contra del valenciano o del inglés» y que es un error «pensarlo de esa forma. El Consell Social apoya y siempre

apoyará al valenciano, pero entendemos que, como también ocurre con el inglés, no debe ser una obligación» la obligatoriedad de la certificación de las competencias del estudiante en las dos lenguas para acceder al título de grado.

Según opinó este componente del Consell Social de la UJI, la universidad puede optar a incrementar el número de alumnos sin esa exigencia. «Daremos siempre todo nuestro apoyo a la UJI en temas como el valenciano, pero estare-

mos en contra, como también ocurre en el caso del inglés, de que sea una obligación porque eso es limitarse». Acerca de los argumentos expuestos a favor del requisito, como la formación específica del valenciano para posteriormente optar a un puesto en la administración pública, la misma fuente señaló que esa opción será elección de cada alumno, «por lo que luego ya se formará individualmente, pero imponerlo antes limita a la universidad para crecer».